

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa de Mejoramiento del Profesorado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D. F., 23 de Julio de 2013
Oficio No. PROMEP/103.5/13/5977

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad de la Sierra Sur
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de Agosto de 2003.

Con fecha 09 de mayo del año en curso, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Proyecto de Apoyo a Profesores con Perfil Deseable.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 30 de septiembre del 2013, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 31 de julio del 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.-Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.c.p.-Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.c.p.-C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Presente.

GUV/MEGR/GMR

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

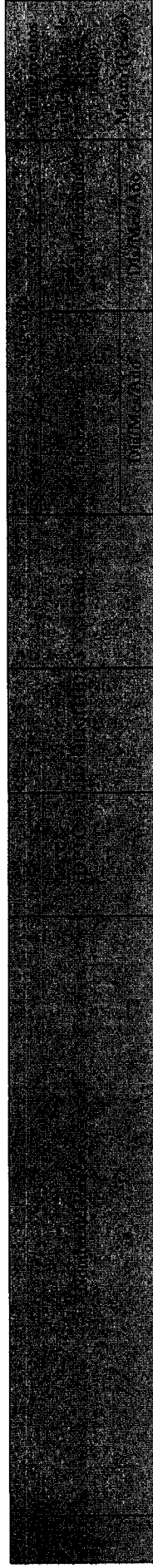
F-PROMEP-34/Rev-08

Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución: Universidad de la Sierra Sur

Clave: PROMEP/103.5/13/5977

Fecha: 23 de Julio de 2013



1	GRAJALES ALONSO IGNACIO*	106976	137692	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
2	HERNÁNDEZ VÁSQUEZ REYNA MINERVA*	107224	140476	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
3	JUÁREZ PÉREZ MELECIO HONORIO	106936	140532	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	40,000.00
4	MARTÍNEZ BECERRA JUAN JOSÉ*	105600	140867	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
5	MARTÍNEZ PELÁEZ RAFAEL*	112495	138572	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
6	MOYADO FLORES SOCORRO	109056	121683	Doctorado	01 de Junio de 2012	31 de Mayo de 2015	40,000.00
7	PÉREZ MEZA MÓNICA*	85409	137361	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
8	RAMÍREZ CABALLERO FÁTIMA ARACELI*	117200	138370	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
9	RAMÍREZ GARCÍA SERGIO ALBERTO*	117074	125917	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
10	SANCHEZ HERNÁNDEZ EPIFANIA	109066	141076	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	30,000.00
11	SANTOS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO	35671	139131	Maestría	20 de Junio de 2011	19 de Junio de 2014	30,000.00
12	TENAHUA QUITL INÉS*	91818	135169	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
13	ZURITA VÁSQUEZ GUILIBALDO GABRIEL	35375	140721	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	30,000.00

TOTAL

\$170,000.00

* Profesor con sólo Reconocimiento

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de Fecha 23 de julio de 2013, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de la Sierra Sur

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".